



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Memorándum**

**Número:**

**Referencia:** INFORME SOBRE SITUACION HVE-1

Producido por la Repartición: DPYESA#SENASA

**A:** Laura Andrea Gimenez (DCEA#SENASA),

**Con Copia A:** Mario Jesus Iturria (DCRBAN#SENASA), Lorena Dassa (DCEA#SENASA), Mariela Alejandra Monterubbianesi (DCEA#SENASA),

---

**De mi mayor consideración:**

Por la presente se remite informe sobre el estado de situación del predio La Esquina RENSPA 01.089.0.00582/00, ubicado en el partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, sobre el cual se ha levantado definitivamente la interdicción.

Desde el día 17 de septiembre, fecha en que se comprobó la última aparición de cuadros de hipertermia en 2 equinos, no se detectaron signos clínicos de ninguna índole en los 38 equinos que residen en el predio.

Por consiguiente, se instruyó el levantamiento definitivo de la interdicción aplicada sobre dicho predio, a partir del 8 de octubre, previa inspección y monitoreo oficial dado que se cumplieron 21 días desde la finalización de los síntomas compatible con el virus HVE-1 en el último animal enfermo, sin haberse registrado a posteriori novedades sanitarias, por lo que se concluye la finalización de los episodios en dicho establecimiento.

Se informa asimismo, que este fue el único predio afectado por la presencia de casos de EHV-1 en su forma de Mieloencefalopatía Herpética, no habiéndose detectado casos o sospechas en el país hasta la fecha.

Saludo a Ud. muy atentamente